



Secretaría General

Censo electoral provisional para las elecciones a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela, Consejos de Departamento y Delegaciones de Estudiantes de Centros. Publicación y consulta

Con fecha **22 de septiembre de 2020** se hace público el censo electoral provisional para las elecciones a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela, Consejos de Departamento y Delegaciones de Estudiantes de Centros

Procedimiento de consulta

El censo electoral solo estará disponible en formato electrónico

- Cada miembro de la comunidad universitaria podrá consultar sus propios datos censales a través del **acceso identificado** de la Universidad (**pinchando en la aplicación “elecciones”**).
- Asimismo, el censo electoral provisional estará disponible para su consulta previa identificación del elector conforme a las previsiones establecidas en la legislación de protección de datos, en los siguientes Centros y Unidades:

1. Claustro Universitario

1. Secretaría General, Hospital Real (censo completo).
2. Centros académicos
3. Escuela Internacional de Posgrado (Sólo para el sector estudiantes de posgrado)

2. Juntas de Facultad y Escuela

1. Secretaría General, Hospital Real (censo completo).
2. Centros académicos
3. Escuela Internacional de Posgrado (Sólo para el sector estudiantes de posgrado)

3. Consejos de Departamento

1. Secretaría General, Hospital Real (censo completo).
2. Centros académicos

4. Delegaciones de Estudiantes de Centros

1. Secretaría General, Hospital Real (censo completo)
2. Delegación General de Estudiantes (censo completo).